

## Réplica de Chile

28 Mayo 2009

*Gracias Dra. Presidenta,*

*La Delegación de Chile desea reafirmar el compromiso de nuestro país con el convenio 169 de la OIT, el cual entrará en vigor en septiembre próximo en Chile.*

*La adhesión a dicho Convenio, no responde a un espíritu paternalista como se ha dicho, sino que a la conciencia de que la adhesión era necesaria para la debida protección de los derechos de los pueblos indígenas del país.*

*Sra. Presidenta,*

*El Gobierno de Chile cree que la vía del diálogo es la única adecuada para llegar a un entendimiento en el que todos los habitantes de Chile podamos vivir en paz.*

*Sra. Presidenta,*

*Chile ha avanzado mucho en la senda del reconocimiento de los pueblos indígenas, pero, todavía queda mucho por hacer y el seguir avanzando por ese camino es uno de las principales tareas del Gobierno de mi país.*

*Gracias Dra. Presidenta.*